

**G&T Continental, S.A. de C.V.,
Casa de Corredores de Bolsa**
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados Financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2020 y 2019 e Informe de los
Auditores Independientes de fecha
22 de febrero de 2021

**G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El
Salvador, S.A.)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros de 2020 y 2019**

Contenido	Páginas
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	6
Estados de operaciones bursátiles	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

Informe de los auditores independientes A la Junta Directiva y a los Accionistas de G&T Continental, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa (la Casa de Corredores de Bolsa), que comprenden el balance general y el estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al año que termino en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Casas Corredoras de Bolsa vigentes en El Salvador.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Corredores de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de la Casa de Corredores de Bolsa son elaborados de conformidad con normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

Llamamos la atención sobre la Nota 19 Hechos posteriores a los estados financieros adjuntos en la cual se describe que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa celebrada el día veintiuno de enero del dos mil veintiuno, se acordó disolución y liquidación de la Casa de Corredores de Bolsa. Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

Otra información

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de la Casa de Corredores de Bolsa y nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa y a los accionistas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa en relación con los estados financieros

La administración de la Casa de Corredores de Bolsa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Corredores de Bolsa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tenga la intención de liquidar la Casa de Corredores de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Corredores de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Corredores de Bolsa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

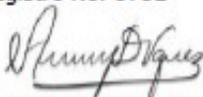
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Corredores de Bolsa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Corredores de Bolsa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Corredores de Bolsa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

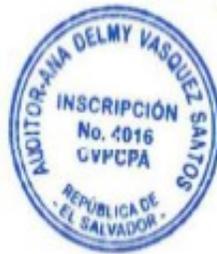
También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo de la Casa de Corredores de Bolsa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Registro No. 3732



Ana Delmy Vásquez Santos
Socia
Registro No. 4016

Antiguo Cuscatlán, El Salvador
22 de febrero de 2021



Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020		2019	
Activo					
Activo corriente:		\$	715,542.62	\$	761,440.40
Efectivo		\$	100.00	\$	100.00
Bancos y otras instituciones financieras	8, 9		23,114.79		461,948.39
Disponible restringido			150,604.38		251,104.38
Inversiones financieras	10		525,524.54		29,985.50
Cuentas y documentos por cobrar	11		12,734.76		10,154.04
Rendimientos por cobrar			360.07		360.07
Impuestos			2,003.39		5,817.33
Gastos pagados por anticipado			<u>1,100.69</u>		<u>1,970.69</u>
Activo no corriente:			<u>76,335.77</u>		<u>97,063.42</u>
Muebles – neto			143.27		500.92
Inversiones financieras a largo plazo	10		3,200.00		3,200.00
Activos Intangibles	12		<u>72,992.50</u>		<u>93,362.50</u>
Total activo		\$	<u>791,878.39</u>	\$	<u>858,503.82</u>
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:		\$	112,567.08	\$	68,189.94
Obligaciones por operaciones bursátiles		\$	85,730.24		-
Cuentas por pagar	13		26,318.63		25,407.26
Impuestos por pagar propios	15		<u>518.21</u>		<u>42,782.68</u>
Pasivo no corriente:			<u>2,253.74</u>		<u>2,068.98</u>
Estimación para obligaciones laborales	14		<u>2,253.74</u>		<u>2,068.98</u>
Total pasivo		\$	<u>114,820.82</u>	\$	<u>70,258.92</u>
Patrimonio neto:	16				
Capital		\$	500,000.00	\$	500,000.00
Capital social		\$	<u>500,000.00</u>		<u>500,000.00</u>
Reservas de capital			112,570.26		112,570.26
Reserva de capital			<u>112,570.26</u>		<u>112,570.26</u>
Revaluaciones			(3,263.06)		1,463.66
Revaluaciones de inversiones	10		<u>(3,263.06)</u>		<u>1,463.66</u>
Resultados			67,750.37		174,210.98
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			174,210.98		53,451.39
Resultados del presente ejercicio			<u>(106,460.61)</u>		<u>120,759.59</u>
Total patrimonio		\$	<u>677,057.57</u>	\$	<u>788,244.90</u>
Total pasivo y patrimonio		\$	<u>791,878.39</u>	\$	<u>858,503.82</u>

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras		\$ 385,872.29	267,000.00
Garantías otorgadas	17	\$ 300,000.00	\$ 267,000.00
Operaciones de reporto propias		<u>85,872.29</u>	<u>-</u>
Cuentas de control:		593,300.00	280,200.00
Valores y bienes propios en custodia		293,300.00	13,200.00
Valores y bienes propios cedidos en garantía	17	<u>300,000.00</u>	<u>267,000.00</u>
Total		<u>\$ 979,172.29</u>	<u>\$ 547,200.00</u>
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes y de compromiso acreedoras		\$ 385,872.29	\$ 267,000.00
Responsabilidad por garantías otorgadas		\$ 300,000.00	\$ 267,000.00
Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propias		<u>85,872.29</u>	<u>-</u>
Cuentas de control acreedoras:		593,300.00	280,200.00
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia		293,300.00	13,200.00
Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		<u>300,000.00</u>	<u>267,000.00</u>
Total		<u>\$ 979,172.29</u>	<u>\$ 547,200.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


Gerardo Valiente Alvarez
Representante Legal


Mónica E. Olano Mancía
Gerente General


Angel A. Arévalo
Contador General



Este estado financiero a sido preparado para propósitos legales y sus cifras están de acuerdo a los registros contables de la empresa; hemos auditado nuestro dictamen con fecha 31/12/2020

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América,
 excepto el valor nominal por acción)

	Notas	2020	2019
Ingresos de operación:			
Ingreso por servicios bursátiles	9	\$ 82,834.90	180,612.43
Ingresos diversos		26,582.70	142,306.13
		<u>109,417.60</u>	<u>322,918.56</u>
Gastos de operación:			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		(215,921.85)	(198,182.50)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		(20,727.65)	(9,264.97)
		<u>(236,649.50)</u>	<u>(207,447.47)</u>
Resultados de operación		(127,231.90)	115,471.09
Más:			
Ingresos financieros:			
Ingresos por inversiones financieras		20,241.47	75,011.38
Otros ingresos financieros		2,189.13	6,127.53
		<u>(104,801.30)</u>	<u>196,610.00</u>
Resultado antes de intereses e impuestos		(104,801.30)	196,610.00
Menos:			
Gastos financieros:			
Gastos de operación por inversiones propias		(1,659.31)	(23,165.31)
Resultado después de intereses y antes de impuestos		(106,460.61)	173,444.69
Impuesto sobre la renta	15	-	(40,540.57)
Resultados después de impuestos		(106,460.61)	132,904.12
Gastos extraordinarios		-	(3.66)
Resultados después de partidas extraordinarias		(106,460.61)	132,900.46
Reserva legal		-	(12,140.87)
Resultados del período		(106,460.61)	120,759.59
Total de utilidades retenidas al principio y del año		<u>174,210.98</u>	<u>53,451.39</u>
Total utilidades retenidas al finalizar el año		<u>67,750.37</u>	<u>174,210.98</u>
Determinación de las utilidades por acción:			
Utilidad del ejercicio y antes de impuesto		<u>(0.21)</u>	<u>0.35</u>
Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias		<u>(0.21)</u>	<u>0.27</u>
Utilidad después de partidas extraordinarias		<u>(0.21)</u>	<u>0.27</u>

Número de acciones comunes en circulación

Este estado financiero ha sido preparado para propósitos legales y sus cifras están de acuerdo a los registros contables de la empresa; hemos emitido nuestro dictamen con fecha 22/12/2020/2021

500.00

500.00

Valor nominal por acción

\$ 1.00

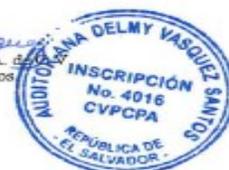
\$ 1.00

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Gerardo Valiente Álvarez
 Representante Legal


 Mónica E. Olamo Mancia
 Gerente General


 Angel A. Arevalo
 Contador General



G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados de operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

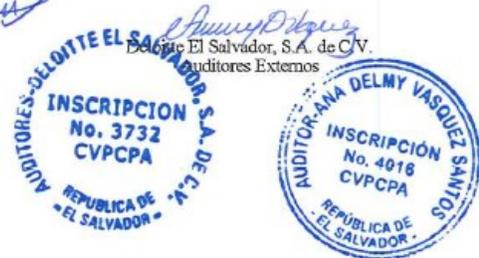
	Notas	2020	2019
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Banco		\$ 3,604.22	\$ 6,354.61
Cuentas por cobrar	6	860,223.50	12,830,711.32
Valores por recibir		961,984.90	14,192,193.87
Valores recibidos para custodia y cobro	18	135,077,053.50	103,066,842.92
Operaciones deudoras con bancos		475,140.17	6,300,925.60
Total		\$ 137,378,006.29	\$ 136,397,028.32
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		\$ 3,604.22	\$ 6,354.61
Cuentas por pagar		860,223.50	12,830,711.32
Valores por entregar		961,984.90	14,192,193.87
Control de valores recibidos para custodia		135,077,053.50	103,066,842.92
Operaciones acreedoras con bancos		475,140.17	6,300,925.60
Total		\$ 137,378,006.29	\$ 136,397,028.32

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Gerardo Valiente Álvarez
 Representante Legal


 Mónica E. Olano Manó
 Gerente General


 Angel A. Arévalo
 Contador General



Este estado financiero a sido preparado de acuerdo a los registros contables de la empresa; hemos emitido nuestro dictamen con fecha 31/12/2020/2021

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados de cambios en el patrimonio

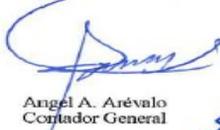
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital accionario (Nota 16)	Reservas (Nota 16)	Revaluaciones de inversiones (Nota 16)	Resultados acumulados (Nota 16)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2018	700,000.00	100,429.39	\$ (52,074.38)	326,451.39	\$ 1,074,806.40
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	53,538.04	-	53,538.04
Disminución de capital	(200,000.00)	-	-	-	(200,000.00)
Pago de dividendos	-	-	-	(273,000.00)	(273,000.00)
Traslado de utilidades a la reserva legal	-	12,140.87	-	(12,140.87)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	132,900.46	132,900.46
Saldos al 31 de diciembre del 2019	500,000.00	112,570.26	1,463.66	174,210.98	788,244.90
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	(4,726.72)	-	(4,726.72)
Disminución de capital	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-
Traslado de utilidades a la reserva legal	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	(106,460.61)	(106,460.61)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	\$ 500,000.00	\$ 112,570.26	\$ (3,263.06)	\$ 67,750.37	\$ 677,057.57

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Gerardo Valiente Álvarez
 Representante Legal


 Mónica E. Olano Mancía
 Gerente General


 Ángel A. Arévalo
 Contador General


 Auditoría Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
 Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
 Auditores Externos


 Auditoría Ana Delmy Vasquez
 Inscripción No. 4016
 CVPCPA
 República de El Salvador

Este estado financiero a sido preparado para propósitos legales y sus cifras están de acuerdo a los registros contables de la empresa; hemos emitido nuestro dictamen con fecha 09/ febrero/ 2021

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo por actividad de operación:			
Ingreso por operaciones de inversión propia	\$	4,440.26	\$ 106,242.25
Ingreso por servicios		80,254.18	176,612.42
Otros ingresos relativos a operación		28,771.83	148,433.66
Menos:			
Pagos por compra de inversiones		(1,558.03)	(20,992.77)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(132,847.36)	(125,219.34)
Pagos por costos de servicios		(63,683.82)	(61,749.76)
Pago de impuestos y contribuciones		(55,944.60)	(21,154.86)
Otros pagos relativos a operación		(800.47)	(809.27)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>(141,368.01)</u>	<u>201,362.33</u>
Flujos de efectivo por actividad de inversión:			
Ingresos por venta de inversiones		-	1,460,000.00
Ingresos por vencimientos de títulos valores		100,000.00	250,000.00
Menos:			
Pagos por compra de inversiones		(584,561.83)	-
Pagos por compra de mobiliario y equipo		-	-
Ingreso por venta de inversiones		85,730.24	(737,000.00)
Pagos por adquisiciones de activo intangible		-	(250,000.00)
Otros egresos relativos a inversión		870.00	89,881.03
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de inversión		<u>(397,961.59)</u>	<u>812,881.03</u>
Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:			
Pago de dividendos		-	(273,000.00)
Pago por disminución de capital social		-	(200,000.00)
Otros pagos relativos a la actividad de financiamiento		100,496.00	(101,850.00)
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>100,496.00</u>	<u>(574,850.00)</u>
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalente de efectivo		(438,833.60)	439,393.36
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		<u>462,048.39</u>	<u>22,655.03</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio	\$	<u>23,214.79</u>	\$ <u>462,048.39</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		(106,460.61)	\$ 132,900.46
Ajustes al resultado del ejercicio:			
Depreciación y amortización del periodo		20,727.65	9,264.97
Cargos y abonos por cambios netos en activos y pasivos:			
Disponible restringido			29,403.40
Cuentas y documentos por cobrar		(18,280.65)	
Cuentas y documentos por pagar		(41,168.34)	31,136.25
Impuestos		3,813.94	(1,342.75)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	\$	<u>(141,368.01)</u>	\$ <u>201,362.33</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Gerardo Valiente Álvarez
 Representante Legal


 Mónica E. Olano Mancía
 Gerente General


 Angel A. Arévalo
 Contador General



Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América,
excepto por el valor nominal por acción)

1. Operaciones

G&T Continental, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa (la Casa de Corredores de Bolsa), fue constituida en la República de El Salvador el 10 de julio de 1992 como una sociedad anónima de capital variable.

La Casa de Corredores de Bolsa es una subsidiaria totalmente controlada por Banco G&T Continental El Salvador, S.A. Su finalidad exclusiva es ejercer la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores establecida por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son: la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil local e internacional, primario y secundario, y operaciones de reporto.

2. Principales políticas contables

a. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas fueron aprobadas por la anterior Superintendencia de Valores de El Salvador para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, no obstante dicha normativa contable permanece vigente en El Salvador de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 20), de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores de El Salvador y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores de El Salvador en sesión No. CD-60/97 del 4 de diciembre de 1997. Con fecha 16 de junio de 2010, la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), aprobó un nuevo manual y catálogo de cuentas, según resolución RCTG-16-2010.

b. Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, estado de resultados, el estado de operaciones bursátiles, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y han sido preparados de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Casa de Corredores de Bolsa aprobado por la Superintendencia de Valores de El Salvador.

c. Estados de resultados

El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas.

d. Utilidades por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga, además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes de impuesto sobre la renta.

e. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran inicialmente al costo de adquisición. El sobreprecio pagado se amortiza sobre la tasa del método de la base efectiva hasta que el título valor vence o es vendido. Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como inversiones disponibles para la venta y la medición posterior se realiza valuando las inversiones al costo amortizado o valor de mercado, el que sea menor. Las fluctuaciones de valor se registran en el patrimonio y se registran en los resultados del ejercicio cuando son vendidas.

f. Bienes depreciables

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del año en que se efectúan. La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se indica a continuación:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Vida útil en años</u>
Mobiliario y equipo	4 y 5 años
Equipo de cómputo	3 y 4 años

g. Intangibles

Estos activos corresponden a programas informáticos adquiridos y desarrollados internamente se presentan al costo menos la amortización acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de 5 años por el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado reconocido sobre una base prospectiva.

h. Ingresos por servicios bursátiles e inversiones

Las comisiones por la intermediación de valores en el Mercado Bursátil y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado. El devengo ocurre cuando el servicio ha sido prestado.

i. Indemnizaciones y costo de pensiones

Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la Casa de Corredores, según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Casa de Corredores es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se paga la obligación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual las compañías y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

j. Prestación por renuncia voluntaria

De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La política de la Casa es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

k. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se determina con base al impuesto que resulta mayor entre el 30% sobre la utilidad fiscal obtenida en el período; más los impuestos sobre la renta definitivos sobre los importes de dividendos a la tasa del 5% y ganancias de capital a la tasa del 10%. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto sobre la renta diferido, se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferida se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisa al cierre de cada período y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en los resultados del período.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a los resultados fiscales de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuesto sobre la renta diferido o cancelar el pasivo por impuesto sobre la renta diferido, sobre la base de las tasas impositivas vigentes o que su proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del año. La tasa aprobada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 30%.

l. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Casa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

m. Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

Como se detalla en la Nota 14, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con un plan de beneficios definidos para sus empleados. La obligación registrada por este concepto se valúa en base a valores determinados mediante estudios actuariales realizados internamente que considera supuestos actuariales tales como edad de los empleados, tiempo de laborar en la Casa, sueldos, tasa de incremento salarial, rotación, mortalidad, entre otras. La tasa de descuento utilizada para el cálculo de la obligación es la tasa libre de riesgo de los títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador a 30 años. La tasa utilizada para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 7.21%.

3. Unidad monetaria

Los registros contables de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

4. Derecho de explotación de puesto de bolsa

La Casa de Corredores de Bolsa adquirió el derecho de explotación del puesto en la Bolsa de Valores en julio de 1992 por \$5.70, el cual fue amortizado en 5 años bajo el método de línea recta.

5. Volumen de operaciones

A continuación, se presenta comparativamente, el volumen de operaciones realizadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2020		Número de operaciones efectuadas 2019		Monto transado 2020		Monto transado 2019	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	\$ 10	-	\$ 26	-	\$ 6,925,106.13	-	\$ 40,430,451.56	-
Privado	5	-	10	\$ 20	1,855,000.00	-	22,550,000.00	\$ 25,000,000.00
Mercado secundario								
Público	61	\$ 44	105	110	25,182,474.10	\$ 9,952,692.55	8,770,562.64	4,005,894.54
Privado	11	13	2	-	17,052,549.19	2,178,657.67	481,684.06	-
Reportos								
Público	524	153	485	408	101,779,610.76	33,483,936.35	246,762,376.22	127,547,911.86
Privado	157	24	76	9	24,431,481.99	575,207.19	16,438,086.29	89,443.09
Internacional								
Público	18	7	3	21	7,778,285.25	5,269,320.00	3,105,475.00	25,819,512.50
Privado	3	1	4	2	1,545,270.00	1,795,956.25	3,476,980.00	1,714,350.00
Mercado accionario internacional								
Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Privado	-	-	-	4	-	-	-	17,115.68
Mercado accionario								
Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Privado	-	-	-	2	-	-	-	9,915.30
Total								
Público	613	204	619	539	141,665,476.24	48,705,948.90	299,068,865.42	157,373,318.90
Privado	176	38	92	37	44,884,301.18	4,549,821.11	42,946,750.35	26,830,824.07
Total	\$ 789	\$ 242	\$ 711	\$ 576	\$ 186,549,777.42	\$ 53,255,770.01	\$ 342,015,615.77	\$ 184,204,142.97

6. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

Al 31 diciembre, la Casa de Corredores de Bolsa presenta operaciones pendientes de liquidar por reportos y operaciones en mercado secundario por los montos siguientes:

	2020	2019
Operaciones de compra	\$ 385,083.33	\$ 3,341,381.63
Operaciones de venta	<u>475,140.17</u>	<u>9,489,329.69</u>
Sub-Total	860,223.50	12,830,711.32
Operaciones de secundario:		
Operaciones de venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 860,223.50</u>	<u>\$ 12,830,711.32</u>

7. Administración de riesgos

a. *Gestión Integral de Riesgos*

La gestión de riesgos para G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es ejecutada bajo una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos del Conglomerado Financiero G&T Continental El Salvador, S.A., el cual está conformado por un Comité de Administración de Riesgos integrado por dos miembros de la Junta Directiva, Gerencia General de la Casa de Corredores de Bolsa, así como el Vicepresidente de Riesgos Regional, la Gerencia general, Gerencia de riesgos, Gerencia financiera y jefaturas de riesgos de Banco G&T Continental El Salvador, S.A. El Comité es presidido por un miembro de Junta Directiva.

Se cuenta también con la Gerencia de Riesgos, que es la encargada de la identificación, medición control y comunicación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad en el desarrollo de sus operaciones, así como de elaborar y proponer para su aprobación las políticas y límites pertinentes.

El Comité se reunió seis veces durante este período, en los cuales en cuatro sesiones se abordaron temas referentes a los distintos riesgos a los que la Casa está expuesta. Por medio de dicho Comité se mantiene informada de manera periódica y oportuna a la Junta Directiva de la Casa para el debido control y monitoreo de los distintos riesgos, así como del cumplimiento de las políticas adoptadas.

b. *Riesgo de Liquidez*

Para la medición de este riesgo, se tienen indicadores que permiten dar seguimiento a la situación de liquidez de la casa de Corredores de bolsa a lo largo del tiempo. Así mismo, dentro de la gestión de este riesgo, se incluyen políticas de cobertura y contingencia que permiten salvaguardar la liquidez de esta.

c. *Riesgos de Mercado*

Para la gestión del riesgo de mercado, se ha desarrollado la metodología de valor en riesgo por simulación histórica del portafolio de inversiones, a partir de la cual, se busca medir la máxima pérdida a la que se expone la casa de bolsa por movimientos en el mercado, para un plazo y nivel de confianza previamente establecido. Adicional a ello, se evalúa la eficacia de este modelo a través de pruebas de Backtesting.

d. *Riesgo Reputacional*

Se cuenta una política de gestión del riesgo reputacional donde, con el fin de identificar y controlar de manera oportuna el cumplimiento de las demandas de sus grupos de interés.

e. *Riesgo Operacional, Tecnológico y Legal*

Para la medición de riesgos se efectúan evaluaciones a los procesos, controles operativos e infraestructura tecnológica de la Casa de Corredores de Bolsa, lo que permite generar un mapa de riesgo inherente y residual. Los eventos de riesgo son reportados por los colaboradores, la información es procesada y analizada para dar tratamiento integral a los riesgos. Todo el personal de la Casa es capacitado en materia de gestión de riesgos operacionales, mediante el programa “Zona CERO” se distribuyen mensajes a los colaboradores para concientizar y capacitar sobre la gestión de los riesgos operacionales.

f. *Continuidad de Negocio*

La Casa de Corredores de Bolsa cuenta con un Análisis de Impacto al Negocio y Plan de Continuidad del Negocio, que le permite reaccionar eficazmente a eventos de interrupción.

g. *Seguridad de la Información*

La Casa de Corredores de Bolsa posee una política y metodología para la gestión de la seguridad de la información, así como mecanismos de promoción de cultura y concientización. La gestión apoya la mitigación de riesgos y pérdidas por mal tratamiento a los activos críticos de información.

8. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

La finalidad exclusiva de la Casa de Corredores de Bolsa es ejercer la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, realizando operaciones como la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil, primario, secundario, y operaciones de reportos. Por la naturaleza de su actividad económica la Casa está expuesta a los siguientes riesgos:

a. *Riesgo de Crédito y Contraparte*

Para la medición del riesgo de crédito y contraparte, se hace un análisis periódico de la situación financiera y del entorno económico de los emisores de los títulos que forman parte del portafolio de inversiones financieras de la casa de bolsa, a fin de poder determinar la capacidad de pago y el riesgo que implica tener determinado tipo de inversiones.

b. *Garantías*

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles (Nota 17).

c. *Riesgo de Liquidez*

La Casa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con efectivo en bancos o inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis del vencimiento de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
2020:				
Efectivo	\$ 100.00	-	-	\$ 100.00
Bancos y otras instituciones financieras	23,114.79	-	-	23,114.79
Inversiones financieras	162,260.55	\$ 102,376.25	\$ 28,420.56	293,057.36
Estimación para valuación de inversiones financieras	-	-	(3,263.06)	(3,263.06)
Total activos financieros	185,475.34	102,376.25	25,157.50	313,009.09
Obligaciones por operaciones bursátiles	85,730.24	-	-	85,730.24
Cuentas por pagar	26,318.63	-	-	26,318.63
Impuestos por pagar	518.21	-	-	518.21
Estimación para obligaciones laborales	2,253.74	-	-	2,253.74
Total pasivos financieros	114,820.82	-	-	114,820.82
Total neto	\$ 70,654.52	\$ 102,376.25	\$ 25,157.50	\$ 198,188.27
2019:				
Efectivo	\$ 100.00	-	-	\$ 100.00
Bancos y otras instituciones financieras	461,948.95	-	-	461,948.95
Inversiones financieras	-	-	\$ 11,521.84	11,521.84
Valuación de inversiones financieras	-	\$ 1,463.66	-	1,463.66
Total activos financieros	462,048.95	1,463.66	11,521.84	475,034.45
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-
Cuentas por pagar	25,407.26	-	-	25,407.26
Impuestos por pagar	42,782.68	-	-	42,782.68
Estimación para obligaciones laborales	2,068.98	-	-	2,068.98
Total pasivos financieros	70,258.92	-	-	70,258.92
Total neto	\$ 391,790.03	\$ 1,463.66	\$ 11,521.84	\$ 404,775.53

d. Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.

e. Riesgo de tasa de interés

Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambio en la tasa de interés. La Casa de Corredores de Bolsa posee un monitoreo de este riesgo y considera que el impacto en los cambios no generaría un impacto significativo.

f. Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independiente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado. La Casa de Corredores de Bolsa posee un monitoreo de este riesgo y considera que el impacto en los cambios no generaría un impacto significativo.

g. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido con referencia al precio de mercado establecido.

El valor en libros de los siguientes activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) se aproxima a su respectivo valor razonable: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. El valor en libros de las cuentas por pagar se asume que se aproximan a su valor razonable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de las inversiones financieras corrientes asciende a \$525,524.54 (\$29,985.50 en 2019).

8. Bancos y otras instituciones financieras

El detalle de las disponibilidades en bancos y otras instituciones financieras al 31 de diciembre era el siguiente:

	2020	2019
Depósitos en cuentas corrientes	\$ 15,524.82	\$ 55,706.00
Depósitos en cuentas de ahorro	<u>7,589.97</u>	<u>406,242.39</u>
Total	<u>\$ 23,114.79</u>	<u>\$ 461,948.39</u>

9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre, la Casa de Corredores de Bolsa posee los siguientes saldos por operaciones con Banco G&T Continental El Salvador, S.A.:

	2020	2019
Efectivo:		
Depósitos en cuentas corrientes	\$ 10,279.01	52,015.20
Depósitos en cuenta de ahorro	<u>7,589.97</u>	<u>406,242.39</u>
Total	<u>\$ 17,868.98</u>	<u>\$ 458,257.59</u>

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:		
Ingresos por servicios bursátiles	15,242.50	\$ 68,446.21
Intereses por cuentas bancarias	<u>2,189.13</u>	<u>6,127.53</u>
Total	<u>\$ 17,431.63</u>	<u>\$ 74,573.74</u>

10. Inversiones financieras

a. Las inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre se integraban de la siguiente manera:

Título	Tasa de rendimiento	Vencimiento	2020	2019
Bonos públicos				
Estado de El Salvador				
EUROSV2034	7.63	21-sep-2034	\$ 17,882.65	-
EUROSV2035	7.65	15-jun-2035	10,537.91	\$ 11,521.84
LETE2020-D SERIE J-3	-	17-feb-2021	162,260.55	-
LETE2020-D DD-3	-	21-ago-2021	<u>102,376.25</u>	<u>-</u>
		Sub total	<u>\$ 293,057.36</u>	<u>\$ 11,521.84</u>
Más				
Reportos				
Valores dados en garantía (Reportos de venta)			\$ 85,730.24	-
Inversiones en garantía (1)			<u>150,000.00</u>	<u>\$ 17,000.00</u>
		Sub total	\$ 235,730.24	\$ 17,000.00
Menos / Más				
Estimación para valuación de inversiones financieras			<u>(3,263.06)</u>	<u>1,463.66</u>
		Total	<u>\$ 525,524.54</u>	<u>\$ 29,985.50</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones otorgadas en garantía correspondían a títulos valores LETE2020-D SERIE J-3 con vencimiento el 21 de febrero de 2021

Durante el año 2020, se compraron las inversiones CETE2020, LETE2020-D SERIE J-3 y SERIE DD-3.

Durante el año 2020, se redimieron las inversiones CETE2020.

b. Las inversiones financieras no corrientes al 31 de diciembre se integraban de la siguiente manera:

Título	2020	2019
Acciones:		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	<u>\$ 3,200.00</u>	<u>\$ 3,200.00</u>

Los títulos valores se encuentran en custodia de Central de Depósitos de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

11. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y documentos por cobrar se integraban de la siguiente manera:

	2020	2019
Comisiones por cobrar	\$ 5,608.48	\$ 6,994.40
Otras cuentas por cobrar	<u>7,126.28</u>	<u>3,159.64</u>
Total	<u>\$ 12,734.76</u>	<u>\$ 10,154.04</u>

12. Activos intangibles

Al 31 de diciembre la cuenta de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Licencias y concesiones	\$ 11,250.00	\$ 11,250.00
Programas informáticos	90,600.00	90,600.00
Amortización acumulada	<u>(28,857.5)</u>	<u>(8,487.50)</u>
Total	<u>\$ 72,992.50</u>	<u>\$ 93,362.50</u>

El movimiento del activo intangible en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 93,362.50
Más: Adquisiciones	-
Amortizaciones	<u>(20,370.00)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 72,992.50</u>

13. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a acreedores varios al 31 de diciembre, estaba integrado como sigue:

	2020	2019
Retenciones por pagar	\$ 18,207.18	\$ 20,334.00
Honorarios por pagar	6,017.55	3,643.01
Otras cuentas por pagar	<u>2,093.90</u>	<u>1,430.25</u>
Total	<u>\$ 26,318.63</u>	<u>\$ 25,407.26</u>

14. Obligaciones por beneficios de retiro

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Corredores de Bolsa realizó un estudio actuarial interno para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual ascendió a US\$2,253.74 (US\$2,068.98 en 2019). La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados y fue determinado mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

15. Impuestos por pagar propios

Al 31 de diciembre, el saldo de obligaciones por impuestos se integra como se detalla a continuación:

a. *Impuestos por pagar propios*

	2020	2019
Impuesto sobre la renta por pagar	\$ -	\$ 40,659.54
Impuesto de IVA por pagar	387.92	1,750.91
Otros impuestos	<u>130.29</u>	<u>372.23</u>
	<u>\$ 518.21</u>	<u>\$ 42,782.68</u>

b. *Gasto por impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre, fue determinado como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	\$ -	\$ 40,659.54
Impuesto sobre la renta diferido	<u>-</u>	<u>(118.97)</u>
Total impuesto sobre la renta	<u>\$ -</u>	<u>\$ 40,540.57</u>

c. *Impuesto determinado*

De conformidad con las disposiciones vigentes el gasto por impuesto es determinado aplicando el 30% sobre la utilidad imponible; cuando los ingresos gravados sean menores o iguales a \$150,000, el impuesto será computado a una tasa del 25%.

El cargo para el año al 31 de diciembre, puede ser conciliado a la utilidad por el estado de resultados como se detalla a continuación:

	2020	2019
Utilidad después de intereses y antes de impuestos	(106,460.61)	\$ 173,444.69
Menos: gastos extraordinarios	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad imponible	<u>(106,460.61)</u>	<u>173,444.69</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa 30%	-	52,033.41
Menos efecto impositivo de:		
Incremento de la reserva legal	-	(3,642.26)
Ingresos no gravados	-	(21,862.45)
Más efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles por proporcionalidad	<u>-</u>	<u>14,012.98</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 40,541.68</u>

d. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo a la tasa del 30%.

El movimiento en la cuenta de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

	Beneficios por retiro voluntario
Impuesto diferido – Activo	
Saldo al inicio del año	\$ 620.69
Efecto del año en los resultados	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 620.69</u>

16. Patrimonio neto

a. Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social ascendía a \$500,000.00 (\$500,000.00 en 2019) representado por 500 mil acciones comunes y nominativas (500 mil en 2019), a un valor nominal de \$1 dólar cada una, totalmente suscritas y pagadas. El capital social mínimo pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de \$210,000.00.

El capital mínimo requerido para la Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019; era de \$203,327.00. Al 31 de diciembre de 2019, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento al mantener un patrimonio neto de \$677,057.57 (\$788,244.90 a diciembre de 2019).

b. Reservas de capital

La reserva legal corresponde a los saldos acumulados que se han venido asignando a esta cuenta resultante de la separación del 7% de las utilidades anuales antes del efecto de impuesto sobre la renta, hasta alcanzar un 20% del capital social accionario; todo de conformidad al Código de Comercio de El Salvador. El importe separado de las utilidades para constituir la reserva fue de \$0.00 (\$12,140.87 en 2019), con lo cual se mantiene en \$112,570.26 (\$112,570.26 en 2019) que representa el 22.51% (22.51% en 2019) del capital social.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 la Casa de Corredores de Bolsa realizó una revaluación de sus inversiones, registrando una disminución a (\$3,263.06), en 2019 registró un aumento a \$1,463.66.

c. Resultados acumulados

En el periodo informado, la Junta General de Accionistas no acordó decretar pago de dividendos.

d. Composición accionaria

Para el año que terminó el 31 de diciembre el número de acciones y participación en la Casa se detalla a continuación:

		2020		2019	
	% de participación	Número de acciones	Capital social	Número de acciones	Capital social
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	99.9998%	499,999	\$ 499,999.00	499,999	\$ 499,999.00
Corporación G&T Continental, S.A.	<u>0.0002%</u>	<u>1</u>	<u>1.00</u>	<u>1</u>	<u>1.00</u>
Total	<u>100.000%</u>	<u>500,000</u>	<u>\$ 500,000.00</u>	<u>500,000</u>	<u>\$ 500,000.00</u>

17. Garantías otorgadas a terceros

Al 31 de diciembre de 2020,

Al 31 de diciembre de 2020, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa había entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. títulos valores restringidos en cuenta por \$150,000.00; además debido a que la Casa de Bolsa fue autorizada para negociar como Operador Remoto en la Bolsa de Valores de Panamá, otorgó a esta sociedad, como garantía vigente por las operaciones, valores fondos restringidos en efectivo por la cantidad de \$150,000.00.

18. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro por cuenta de los clientes para ser trasladados a la institución autorizada (Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.), con el objeto de tener control de los títulos que se encuentran en custodia, al 31 diciembre de 2020 y 2019, ascienden a \$135,077,053.50 y \$103,066,842.92, respectivamente.

19. Hechos posteriores y otras revelaciones importantes

Hechos posteriores

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, se acordó disolución y liquidación de la Casa de corredores de Bolsa.

Otras revelaciones importantes

Al 31 de diciembre de 2020

COVID - 19

En marzo de 2020, el Gobierno de El Salvador adoptó medidas de cuarentena domiciliar, con el propósito de contener la propagación del virus COVID 19, afectando la libre circulación en el país y provocando que la mayoría de las empresas dejaran de operar con normalidad.

Ante tal situación, la Casa de Corredores de Bolsa adoptó protocolos de bioseguridad en su centro operativo, en cumplimiento con las medidas dictadas por el Gobierno a través del Ministerio de Salud, tanto para la atención de los clientes como de los colaboradores, a fin de evitar contagios al interior de la Casa de Corredores de Bolsa. Asimismo, se realizó la revisión de los procesos con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio, permitiendo que una parte de los colaboradores atendieran sus actividades bajo la modalidad de trabajo remoto, reduciendo hasta un 50% el personal en las instalaciones de la Casa de Corredores de Bolsa.

El COVID-19 impacto en la Casa de Corredores de Bolsa en apertura de nuevos clientes y negocios que se habían proyectado para el crecimiento de las operaciones bursátiles en la Casa de Corredores de Bolsa, habiendo generado una disminución en los ingresos.

Elección de nueva Junta Directiva:

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 2020, el Presidente propuso designar una nueva Junta Directiva, por lo que se designaron los nuevos miembros, se propuso la planilla que adelante se cita y la misma se sometió a votación. La Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir la Junta Directiva para el período de tres años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio; quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente: Gerardo Valiente Álvarez
Vicepresidente: Silvia Lucrecia Canella Neutze
Director Secretario: Ruy César Virgilio Antonio Miranda González
Directores Suplentes: Harold Estuardo Townson Rodríguez
Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
José Salvador Antonio Vilanova Noltenius

En sesión de Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa de fecha 28 de octubre de 2020 se acordó convocar a Junta General Extraordinaria de accionistas en la cual se conozca la recomendación de disolver la entidad G&T Continental, S. A. de C. V, Casa de Corredores de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2019

Elección de nueva Junta Directiva:

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 2019, el Presidente propuso designar una nueva Junta Directiva, por lo que se designaron los nuevos miembros, se propuso la planilla que adelante se cita y la misma se sometió a votación. La Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir la Junta Directiva para el período de tres años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio; quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente: Gerardo Valiente Álvarez

Vicepresidente: Silvia Lucrecia Canella Neutze

Director Secretario: Ruy César Virgilio Antonio Miranda González

Directores Suplentes: Antonio Alberto Martin Ortiz

Enrique Antonio José Rodríguez Mahr

José Salvador Antonio Vilanova Noltenius

Distribución de Dividendos

Con fecha 21 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas acordó decretar dividendos por \$273.00, los cuales fueron cancelados con fecha 21 de junio de 2019.

Disminución de Capital Social

Con fecha 21 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas acordó disminuir el capital social en la parte variable en un monto de \$200.00; mediante el retiro parcial de aportes del accionista mayoritario de 200,000 acciones, a efectuarse dentro del plazo de un año contado a partir de esta fecha.

20. Ley de supervisión y regulación del sistema financiero

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

* * * * *